

LA PERSONALIDAD Y OBRA JURIDICA DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT (1)

En la elaboración de este trabajo, en atención a la brevedad, he de omitir forzosamente la narración de varios hechos concretos del Santo y la ampliación histórica de otros que nos ilustrarían mucho para formar un concepto adecuado de su vastísima y gigantesca labor, la cual aparece en los libros y en las múltiples actividades que llevó a cabo. Porque San Raimundo no fué solamente un sabio de extraordinaria cultura teológica y jurídica, sino sobre todo un santo, que escribía por mandato de sus superiores y que, llevado de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, desarrolló en su vida diversas actividades, en las cuales aportó toda su personalidad científica. Esas obras escritas y esas actividades forman el eje de cuanto voy a decir, previas unas breves consideraciones, que estimo convenientes, sobre las circunstancias de los tiempos en que el Santo vivió.

I

ESTADO DE LA EPOCA Y DE LA CIENCIA JURIDICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIII

1.—La época en que nació y vivió sus primeros años San Raimundo de Penyafort, fué una época de profunda agitación espiritual en los pueblos de Europa, promovida por la lucha enconada entre la civilización pagana, que no se resignaba a sucumbir, y la civilización cristiana, que pasaba de la infancia a la virilidad, consiguiendo importantes triunfos en los individuos y en las instituciones de los pueblos. En el fondo, era la lucha del espíritu sobre la materia, que se halla siempre, a través de la historia, en la humanidad caída y reparada, pero que en aquellos tiempos adquirió específicos y destacados caracteres de intensa actividad.

(1) Discurso leído en la sesión de clausura de la I Semana de Derecho canónico.